

## ACTA DE LA COMISION ASESORA Nº 53

En la Ciudad de Buenos Aires a las 10,30 horas del día 08 de octubre del año 2009, conforme a lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en la los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los municipios: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Avellaneda: Sr. Subdirector de Vía Pública de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Edgardo A. PERALTA; Esteban Echeverría: por el Área de Contralor, Sr. Oscar LANDRIEL; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingo: Sr. Asesor del Secretario de Infraestructura, Arq. Marcelo BUSOLINI; La Matanza: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, D. Herminio BAYON; San Fernando: Sr. Jefe del Área Industria y Contralor Ambiental, de la Secretaría de Gestión Territorial, Sr. Rodolfo BARISONZI; San Isidro: Sr. Secretario de Obras Públicas, Ing. Bernardo LANDIVAR; Tigre: Sra. Directora General de la Unidad Ejecutora de Agua y Cloaca, Arq. Sandra MISURIELLO; Tres de Febrero: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Don Humberto Víctor OLMEDO; del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: por la Dirección General de Obras de Ingeniería del Ministerio de Desarrollo Urbano, Arq. Eduardo dos SANTOS; por la Provincia de Buenos Aires: por la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas de la Subsecretaría de Servicios Públicos, Ing. Horacio R. Servera y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA), Sr. Gerente de Coordinación de Proyectos, Obras y Control de Gestión, Ing. Luis RIOS VARGAS.

Planta Potabilizadora Paraná de las Palmas (AySA)

Mediante la Resolución Nº 10/08 del Directorio de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37, inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el período 08/09/09 al 04/01/10, será responsabilidad de los Municipio de Almirante Brown asumir la Coordinación y al Municipio de Tres de Febrero la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Ing. Alberto BRESCIANO, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y en carácter de colaboradores: la Sra. Gerente de Asuntos Legales, Dra. María Eugenia SALDUNA y el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ. Se procede a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según Orden del Día y cuyas firmas obran al pie de la presente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el

Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 08.10.09

Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Informe del Gerente General de la A.PLA acerca de temas que puedan ser de interés para esta Comisión Asesora.

B) OBRAS:

1. Visita técnica a la Planta Potabilizadora Paraná de las Palmas.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Temas abordados:

Se posterga la lectura de las Actas anteriores hasta la próxima reunión.

A) 1. El Ing. Alberto BRESCIANO agradeció la presencia de los miembros de la Comisión Asesora considerando muy importante conocer la obra en construcción con el fin de apreciar los avances logrados hasta la fecha y postergó su informe habitual para la próxima reunión. La visita continuó. La explicación general sobre los tiempos y metas que posee el Sistema Potabilizador Área Norte estuvo a cargo de Aluizio Margarido, Director de Contrato de Aguas del Paraná.

B) 1. La explicación general sobre los tiempos y metas que posee el Sistema Potabilizador Área Norte estuvo a cargo de Aluizio Margarido, Director de Contrato de Aguas del Paraná, quien luego de dar la bienvenida y antes de proceder al recorrido de la obra, realizó una presentación en el Salón de Usos Múltiples (SUM) de los obradores, donde se instaló una maqueta de la planta y gigantografías explicativas de la metodología de construcción de los acueductos, además de una proyección multimedia de aproximadamente una hora relacionada al Establecimiento Paraná de las Palmas Planta Tigre, cuyo nombre final de dicha Planta Potabilizadora será “Brigadier General Don Juan Manuel de Rozas”.

En su alocución se refirió al Resumen del Proyecto, el Camino Crítico en su Primera y Segunda Etapa, Detalles Técnicos en General y a las Acciones Sociales realizadas hasta la fecha.

Comenzó informando que abastecerá a 500.000 habitantes la población inicial (1º Etapa 2010), con una producción inicial de agua potable de 300.000 m<sup>3</sup>/día que abastecerá a una población final de 1.500.000 habitantes en el 2011 cuya producción final será de 900.000 m<sup>3</sup>/día con posibilidad de ampliar a 1.200.000 m<sup>3</sup>/día.

En cuanto al resumen del proyecto indicó que hay una primera etapa donde la toma de captación es 300.000 m<sup>3</sup>/día del Río Luján y una segunda que es de 900.000 m<sup>3</sup>/día del Río Paraná de las Palmas, y en esta etapa se deja sin efecto la captación de la primera, con una captación a futuro de 1.200.000 m<sup>3</sup>/día.

Los beneficios inicialmente serían atender Tigre y Pacheco (900.000 habitantes) y que está dimensionada para atender a 2.400.000 habitantes, el objetivo es mejorar la calidad de agua eliminando nitratos, arsénico y otros; refiriéndose al calendario explicó que la duración de la obra es de 36 meses, que el Acta de Inicio es de febrero de 2009 la Primera Fase (19 meses) y la Segunda Fase: 36 meses.

En dicha primera etapa se contempla: Ingeniería Detalle Constructiva, Hincado de Pilotes, Hormigón 1ra. Etapa, Suministro de Equipos, Montaje y Pruebas de Funcionamiento y en su Segunda Etapa: Conclusión de Trinchera, Excavación del Túnel, Obras de Toma Paraná y Pruebas de Funcionamiento del Sistema Completo.

Manifestó que con relación al Acueducto Tigre Benavides se llevan ejecutados 413m que representan un avance del 10,6% y en el Acueducto Tigre Centro se han ejecutado 140m de la traza que representa un avance del 7%.

En cuanto a las Acciones Sociales, indicó que con el fin de tender puentes entre diferentes actores sociales en los alrededores de la construcción de la planta potabilizadora “Paraná de las Palmas”, se destacan como relevantes las diferentes actividades que se están desarrollando, como ser: el auspicio de Talleres y Fortalecimiento de Espacios Comunitarios, Taller gratuito de Ajedrez, celebración del “Día de la Primavera” en el Merendero “Madre Teresa”, Promoción de Programas de AySA, Difusión en las escuelas de la zona de obras, participación en festejos comunitarios, Taller para el uso racional del agua, etc.

A continuación se dispuso el traslado de los presentes a la “Trinchera” o PAYTI, donde están construyendo el pozo de ataque por donde se bajarán las tuneleras que construirán el conducto para transportar el agua cruda hasta la planta Paraná de las Palmas, se pudo apreciar el ritmo constante de trabajo en el lugar. Dicha trinchera se encuentra ubicada en la ruta 25 y el Río Luján, en el partido de Escobar, el punto intermedio entre la ubicación de la

planta y la toma del conducto en el Paraná de las Palmas. Con este ritmo de trabajo, se estima que en los primeros meses del 2010 se finalizará la construcción de los 5 pozos de ataque.

Explicaron que, de las cinco celdas previstas para la construcción de los pozos, dos se encuentran con niveles de producción que superan el 80% (las celdas identificadas como “A” y “B”). Cada una de estas celdas se construye dividiendo la circunferencia en diferentes muros colados de hormigón, de más de 30 metros de profundidad y 1 metro de espesor y que una vez finalizada la construcción de estas celdas se excavará el espacio interior para conformar los pozos por donde bajarán las tuneleras. En total, la ejecución de las celdas implica la construcción de 88 muros colados, lo que implica la puesta en marcha de una importante estructura logística y productiva.

Seguidamente recorrieron el predio donde se construye la planta con las autoridades de Aguas del Paraná y los inspectores de AySA en la zona de obras, quienes explicaron a los invitados los ejes principales de la construcción y respondieron todo tipo de inquietudes que fueron surgiendo por parte de los Miembros de esta Comisión Asesora.

Siendo las 14.30 horas se da por finalizada la reunión y se fija la próxima para el día 5 de noviembre del año 2009 a las 10.30 horas.